

*Fondo de Prestaciones Sociales de los Empleados Permanentes de la Empresa
Nacional de Energía Eléctrica*



Teléfonos: 235-2940, 235-2941, 235-2942, 235-2945, 235-2946

REQUISITOS PARA SOLICITUD DE PRESTAMOS ESCOLARES

- 1.- Tener seis (6) meses de cotizar al FONDO DE PRESTACIONES DE LA ENEE.
- 2.- Tener capacidad de pago debidamente acreditado.
- 3.- No estar en mora con el FONDO en sus cotizaciones y pago de préstamos.
- 4.- Fotocopia de Identidad, la actual, o comprobante de solicitud de identidad.
- 5.- Fotocopia de último recibo de pago.
- 6.- Desglose de las deducciones de la Cooperativa, si pertenece.
- 7.- Dos avales que sean permanentes y que coticen al FONDO de la ENEE.
- **Los Avales deben de tener un tiempo mínimo de cotización de un año.**
- 8.- Llenar la solicitud completamente, no se tomarán en cuenta, las solicitudes incompletas o con borrones.
- 9.- Llenar correctamente la hoja de seguro colectivo de vida.

AVALES:

- 1.- Presentar mismo documentos que el prestatario.

NOTA:

****Para la solicitud de un nuevo préstamo, es NECESARIO haber cancelado completamente el préstamo anterior que se tenga.**

